

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1464] [10L/5300-1465] [10L/5300-1466] [10L/5300-1467] [10L/5300-1468] [10L/5300-1469] [10L/5300-1470]  
[10L/5300-1471] [10L/5300-1472] [10L/5300-1473] [10L/5300-1474] [10L/5300-1475] [10L/5300-1476] [10L/5300-1477]  
[10L/5300-1478] [10L/5300-1479] [10L/5300-1480] [10L/5300-1481] [10L/5300-1482] [10L/5300-1483] [10L/5300-1484]  
[10L/5300-1485] [10L/5300-1486] [10L/5300-1487] [10L/5300-1488] [10L/5300-1489] [10L/5300-1490] [10L/5300-1491]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-1467]

CONTACTOS MANTENIDOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES Y EL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES ANTES DE HACER PÚBLICO EL COMUNICADO DEL MINISTERIO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS GESTORES DE LAS UNIVERSIDADES Y EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS, ASÍ COMO DATOS EN LOS SE BASA EL MINISTERIO PARA HACER TALES ASEVERACIONES, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El pasado 27 de enero el Ministro de Universidades, Manuel Castells, en pleno desarrollo de las evaluaciones del primer cuatrimestre en los grados universitarios, emitía un comunicado en el que atacaba la autonomía universitaria y se posicionaba a favor de la evaluación on-line frente a las pruebas presenciales, poniendo en duda el trabajo de las universidades para garantizar las medidas sanitarias, ante denuncias de supuestas aglomeraciones durante los exámenes. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) emitió un comunicado claro y contundente al respecto. Después del mismo, el Ministro, en comparecencia pública y con gran enfado, insistió en sembrar dudas sobre la actuación de los gestores de las Universidades y el incumplimiento por su parte de los protocolos sanitarios.

¿Qué contactos ha mantenido el Ministerio de Universidades con la Consejería de Universidades del Gobierno de Cantabria antes de hacer público dicho comunicado? ¿Conoce el Gobierno de Cantabria los datos de los que se hace valer el Ministerio de Universidades para realizar tales aseveraciones?

En Santander, a 3 de febrero de 2021

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."